

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ING. ELECTRÓNICA

ANTECEDENTES

I. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión número 676, celebrada el 16 de diciembre de 2024, acordó integrar una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez

Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro

Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza

Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

Mtro. Alejandro Torres Aldaco

Representante del Personal Académico del Departamento de IPH.

Sr. Eligio Jessel Vega Sámano

Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

Sr. Axel Ibarra Cruz

Representante del alumnado de la licenciatura en Matemáticas y Posgrado de la División.

Como asesores de la Comisión se designó a las siguientes personas:

Dr. Michael Pascoe Chalke

Coordinador de la Licenciatura en Ing. Electrónica.

Coordinadora de Sistemas Escolares.

Lic. Samuel Sánchez Ramírez

Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

El Ing. Luis Fernando Castro Careaga coordinó los trabajos de la Comisión.

II. La Comisión contó para su análisis, entre otros elementos, con los siguientes:

- Propuesta de adecuación del plan de estudio de la Licenciatura en Ing. Electrónica, integrada por el documento de justificación académica, el plan de estudios vigente y propuesto, programas de UEA vigentes y propuestos; y cuadro comparativo.
- Las observaciones por parte de la Dirección de Legislación Universitaria y de la Dirección de Sistemas Escolares, de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores.

III. Esta Comisión se reunió en cuatro ocasiones, el día 7, 14 y 28 de marzo y 11 de abril de 2025.

La Comisión concluyó sus trabajos y obtuvo la propuesta final de adecuación por lo que emitió un dictamen con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que de acuerdo con el artículo 51 del Reglamento de Estudios Superiores, los Consejos Divisionales adecuarán los planes y programas de estudio cuando se considere necesario, e informarán de ello al Colegio Académico y al Consejo Académico respectivo, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación.
2. Que la propuesta consiste en una adecuación porque no se modifican los objetivos del plan.
3. Que las Políticas Generales de Docencia y las Políticas Operacionales de Docencia de la Universidad y las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa, establecen la pertinencia de la evaluación periódica de los planes y programas de estudio.
4. Que esta adecuación consiste principalmente en modificar las modalidades de conducción y de evaluación del plan de estudios e incorporar ocho UEA de formación complementaria.
5. Que al Plan de Estudios se le ha incorporado lenguaje inclusivo, así como los cambios requeridos por la adecuación del mismo.

La Comisión con fundamento en el artículo 72 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. La Comisión recomienda al Consejo Divisional de la DCBI aprobar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Electrónica para que entre en vigor a partir del trimestre 25-O.

INTEGRANTES	SENTIDO DEL VOTO
Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.	A favor
Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro Jefe del Departamento de Matemáticas.	A favor
Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.	A favor
Mtro. Alejandro Torres Aldaco Representante del Personal Académico del Departamento de IPH.	A favor
Sr. Eligio Jessel Vega Sámano Representante del alumnado de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.	A favor
Sr. Axel Ibarra Cruz Representante del alumnado de la licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División.	No estuvo presente

Ing. Luis Fernando Castro Careaga
Coordinador de la Comisión